CC.OO. FLASH BARCLAYS Nº 49

VUELVEN LOS VIEJOS TIEMPOS (VERDES).

A pesar de nuestras recomendaciones, parece que la dirección de este banco, sin timonel conocido, ha decidido apostar por el pasado, fichando a un Responsable de Relaciones Laborales formado en la vieja escuela del difunto Banco Zaragozano y reciclado en Citibank España (¡menuda escuela y menudo reciclaje!). Esto, estimada Carmen, no es un gran acierto y no vemos más ventaja en el cambio de responsable (previo despido de la anterior) que la que se deriva de nuestro mutuo conocimiento. Lo que se necesita es un cambio en los objetivos últimos de la política de Recursos Humanos y no precisamente en la dirección que parece que se esta marcando: MAYOR DUREZA. Hay que volver al antiguo estilo Barclays de diálogo permanente, sin miedo a dar la cara, sincero, con ganas de alcanzar buenos acuerdos para los trabajadores, sin querer arañar en cada negociación unos miserables Euros que luego se gastan por arriba en grandes fastos de rentabilidad dudosa. La plantilla debe ser lo primero si queremos hacer un gran banco con futuro.

UN GRITO DE DESOBEDIENCIA Y OBJECIÓN RAZONADA.

Volvemos a decir que el AOMI esta agotado. Se ha cumplido sobradamente el periodo de recogida y suministro de datos y, por tanto, es hora de liberar a los compañeros afectados de la pesadilla (para los que introducen datos correctos) o farsa (para los que inflan las cifras, en contra de lo que en su día aconsejamos) de revelar los detalles de su rutina laboral y personal. Hay medios informáticos de sobra para conocer la productividad de cada uno y, por tanto, la continuidad del AOMI sólo puede entenderse como un medio de presión adicional para los trabajadores afectados y, como tal, no podemos aceptarlo. No tendremos más remedio que pasar de las palabras a los hechos si no se rectifica.
Lo mismo hay que decir de las desprestigiadas EVALUACIONES, que están camino de ser denunciadas en la próxima reunión del Comité Europeo.

HOMOLOGACION DE CONDICIONES FINANCIERAS: EL BANCO INCUMPLE Y LO SABE.

Lamentablemente, se van acumulando las evidencias de que el banco no cumple lo firmado en el Acuerdo de Homologación de las Condiciones Financieras. Hemos pedido reiteradamente el desarrollo de este Acuerdo para poner coto a las malas prácticas del banco en cuanto a tipos de interés de pasivo (cuentas corrientes) y activo (préstamos hipotecarios). Además nos llegan casos en que se deniegan préstamos acordados sin razón justificable, echando la pelota de uno a otro tejado. Es inaceptable, además, que auténticos préstamos hipotecarios figuren en los libros como préstamos personales con garantía hipotecaria. ¿Qué diría el Banco de España de esta irregularidad?. Cumplir lo firmado es lo mínimo que puede pedirse a una organización seria, lo contrario de lo que sucede en este y otros temas, por ejemplo la conciliación de la vida personal y familiar o el Fondo de Pensiones.

LOS QUE SE RETRATAN: LEO SALOM Y SU PALABRA.

Hace no mucho tiempo, Mr. Salom nos pidió a los Sindicatos un voto de confianza, comprometiéndose a mantener con nosotros una reunión mensual, para avanzar en el proceso de negociación de los muchos temas importantes pendientes de resolución. Pues bien, Marzo agoniza y no hemos tenido el privilegio de reunirnos con él, a pesar de nuestras reiteradas peticiones al respecto. Tampoco hemos recibido la información que marca la Ley sobre las cifras del balance y cuenta de resultado del banco a 31 de Diciembre de 2.007. ¿Tendremos que acudir a instancias administrativas o judiciales?. Sabemos, y entendemos, que la agenda de Mr. Salom esta sobrecargada, pero está el Sr. Cavero para sustituirle, como se nos dijo en la última reunión, o, mejor, el nuevo Consejero Delegado elegido hace meses, según nos han dicho, y que no acaba de aparecer en escena, no sabemos por qué. ¿Tendremos que invocar su nombre para que aparezca, como ángel bajado del cielo?.

CONSEGUIMOS UNA PEQUEÑA MEJORA EN EL COR.

Gracias a nuestras gestiones (las de CC.OO.), incluyendo una denuncia, se ha instalado en el COR un aparato de elevación de cargas que ha aliviado algo el trabajo de nuestros sufridos compañeros de esta unidad. Nuestras peticiones anteriores al banco, por las buenas, acabaron en saco roto y tuvimos que acudir a la Inspección de Trabajo para solucionar el asunto. ¿Es éste el camino que nos quiere marcar la dirección del banco?.

LO QUE DICEN LOS QUE SE VAN.

Los que se han ido del banco, a veces forzados a buscar una salida a su sufrimiento, nos cuentan, también a veces, sus experiencias en este banco. Este es un caso, que recogemos para reflexión colectiva:

"..El otro día me llamó un amigo que hace tiempo no sabía de mí, me vio en una foto muy delgada y me preguntó qué me había pasado, que parecía anoréxica. Le dije que no se preocupara, que no fue anorexia, que fue una persona en mi trabajo que no me trató bien durante muchos meses y al final, cuando todos los días te llaman inútil, pues te afecta a la salud. El me escuchaba y al final me dice ¿qué pasó?, pues que yo me tuve que ir y él se quedó y creo que no le pasó nada.... ¡No me lo creo!, me dice. Eso no es justo...y es verdad, aquello no fue justo pero él se quedó actuando (me consta) igual que antes y yo me tuve que ir. Lo mío no sirvió para nada y yo me pregunto ¿se puede seguir actuando así antes estas situaciones?. No es ahora, en breve, el momento de dar a cada empleado el "bonus de gestión"?. ¿Se le tocará a este sr. el bonus de gestión o se le seguirá premiando lo mismo en agradecimiento a su buena gestión?....".

Seguro que no se le/s a tocado el bonus y seguro que presume/n de saber llevar a su grupo. Debemos trabajar con mas intensidad para que esto no se repita.